



CERTIFICADO DE POTENCIAL AGROTURÍSTICO

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERADA DE CRITERIOS (SEPC) PARA EL FOMENTO AGROTURÍSTICO.

EMITIDO EL DE

PROPIETARIO

FINCA

NIVEL ÓPTIMO

NIVEL ALTO

NIVEL SATISFACTORIO

PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA

El SEPC evalúa 11 parámetros críticos (Infraestructura, Accesibilidad, Sustentabilidad, etc.) que confirman la alta viabilidad y calidad del espacio para el desarrollo agroturístico sostenible.

FIRMA DEL PROPIETARIO/
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTORA DEL PROGRAMA
DE CERTIFICACIÓN